



DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE AGENDAMIENTO PENAL

Tal como oportunamente se informara en el mes de noviembre de 2023 al momento de implementarse PEHUEN TRÁMITES, el sistema PEHUEN PENAL tiene diferentes etapas que se van implementando a medida que evolucionan los desarrollos y las posibilidades concretas de los usuarios de ir realizando testeos, controles y aportes.

Cada etapa del sistema, requiere de relevamiento, desarrollo de software, testeos, pruebas, correcciones, que insumen tiempos y sin los cuales no sería posible implementarlos.

A su vez, deben consensuarse y tomarse en cuenta, otros organismos que también son operadores de los mismos sistemas.

En el caso del Sistema de Agendamiento Penal, el 90 - 95% de las solicitudes, provienen del Ministerio Público Fiscal, por lo que fue sumamente importante y valiosa la interacción con éstos operadores.

Por otro lado, oportunamente se tuvo una reunión con el Colegio de Jueces Penal, con el objetivo de escuchar sus aportes, con un excelente resultado.

Respecto del MPF, se hizo la presentación del sistema con muy buena recepción del personal del organismo, se nos hicieron observaciones a través de documentos, y en el día de ayer, se recibió un segundo documento vinculado con el sistema de agendamientos, que fue respondido. Debe dejarse constancia que los aportes volcados en el informe, son tomados en cuenta por el equipo de desarrollo y en ningún caso impiden la implementación que se propone.

De lo que surge de dicho informe, y tomando en cuenta que el desarrollo del sistema de agendamiento pertenece a la OFIJU PENAL como organismo "propietario" del mismo, debe tenerse en cuenta que es prioritario brindar a éste las herramientas que permitan mejorar la eficiencia en las labores.

Esto significa, que el sistema PEHUEN PENAL – MODULO 2: AGENDAMIENTO, fue desarrollado con las funcionalidades necesarias para cumplir con la labor de agendamiento de manera eficiente, utilizando los algoritmos que proveerá el sistema, y que siempre podrá crecer a partir de la experiencia y necesidades de cada área.

Respecto del Ministerio Publico de la Defensa y Abogados particulares, se brindará la semana próxima una capacitación (por separado) con el objetivo de que conozcan el sistema, pero al principio a fin de no afectar los tiempos y procesos organizativos del MPD, la etapa 2 no será obligatoria para éstos y continuarán realizando las solicitudes como hasta la fecha a través del correspondiente formulario que actualmente utilizan, por lo que para éstos será "transparente".



Debe aclararse, que el sistema permite el funcionamiento a través de algoritmos, pero siempre queda como opción el agendamiento manual, que siempre será mejor que una planilla de excel.

Por su parte, respecto de las Bases de Datos que se utilizarán al momento de hacer una solicitud de audiencia, el MPF utilizará su propia base de datos, y cuando deba agendar la Ofiju o solicitar un abogado particular o MPD, utilizará la Base de Datos de la **Ofiju, tal lo oportunamente solicitado por el MPF.**

En la base de datos de la OFIJU, ésta no ve el legajo del imputado, si el MPF no realiza el “pase” virtual del mismo.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONALIDADES:

Funcionalidad a Implementar (Solo para sede Neuquen)

Modulo Solicitud de audiencias

- Solicitar Nueva Audiencia
- Solicitudes Enviadas

Solicitar Nueva Audiencia: el sistema permite la carga de una solicitud de audiencia, estas audiencias pueden ser comunes o audiencias de mas de un dia (audiencias de juicios)

El modulo de carga de solicitudes de audiencia estara disponible para personal del MPF, MPD, OFIJU y Abogados.

La solicitud de audiencia permite la carga de uno o mas lejaos, las personas que deberan participar en la audiencia, las partes involucradas (fiscalias, defensores particulares, querella), permite agregar jueces que intervinieron y/o jueces recusados.

Solicitudes Enviadas: Permite ver las audiencias solicitadas por cada usuario y en que estado estan, si fueron Enviadas, Agendadas, Rechazadas, Finalizadas.

Modulo Agendamientos

- Para Agendar
- Listado de Agendamiento
- Vista de Horarios por Fecha
- Calendario de Audiencias
- Calendario de Jueces

Para Agendar: contiene el reporte de las solicitudes que se pidieron, y permite generar el agendamiento de la/s audiencia/s, en este punto el sistema cuenta con varios algoritmos para buscar un hueco en la agenda. Se puede buscar por Jueces que Intervinieron, por Jueces de Turno, buscar el primer lugar disponible, y por ultimo agndar en forma manual.



Al agendar una audiencia, el sistema despliega una ventana de notificación para poder enviar un mail a las partes involucradas y deja un historial de notificación. También se notifica a la oficina de notificaciones para que se informe a las personas que deberán asistir a la audiencia.

Listado de Agendamiento: contiene las audiencias ya agendadas, en este listado se permite ver un detalle, reprogramar la audiencia, cancelar y volver a notificar.

Vista de Horarios por Fecha: esta vista permite visualizar en un formato de línea de tiempo por día o por rango de fechas las audiencias agendadas y su solicitud.

Calendario de Jueces: este calendario es una vista para los jueces, permite ver las audiencias que tiene agendadas y su detalle, posee filtros por sede, salas, jueces y legajo.

Modulo en Audiencia:

- En Audiencia

En Audiencia: este modulo permite gestionar las audiencias agendadas el día que se realizan, el operador de sala tiene acceso a la carga de inicio de la audiencia, causas de demoras, cuartos intermedios, personas que asistan a la audiencia y que no están en el listado y el acta de la audiencia.

Además este modulo permite al responsable de los operadores de sala, ingresar cada día y asignar cada audiencia a uno o más operadores para el día siguiente, y cada operador, puede descargarse las audiencias que tiene asignada cada día.

Modulo Turnos: permite gestionar los días que cada juez estará de turno. Este modulo permite llevar los turnos de jueces de garantías, de menores y de ejecución. Este modulo es consultado por el algoritmo para las audiencias 24hs, ya que son atendidas por el juez de turno.

Modulo Licencias: permite gestionar las licencias que se toman los magistrados, de esta forma los algoritmos lo tienen en cuenta al momento de agendar.

Modulo Bloqueo:

- Bloqueo de Agenda
- Bloqueo de Sala
- Bloqueo de Jueces

Bloqueo de Agenda: permite el agendamiento hasta una cierta fecha futura en el calendario, esto es porque Impugnación necesita agendar primero las audiencias de Juicio. Cuando este tipo de audiencia se determina en el calendario, se liberan más días para agendar y se corre el bloqueo.



Bloqueo de Sala: el sistema permite bloquear una sala en una fecha específica, a veces ocurre que solicitan una sala o tienen que hacer reparaciones, entonces se debe bloquear para que el sistema no agende nada en ese período.

Bloqueo de Juez: un ejemplo es que todos los últimos viernes de cada mes se reúnen los jueces la primer hora, en ese caso no se podría agendar a ninguno de los jueces que participan de esa reunión.

Agente de impacto en lotus

Con el fin de tener un registro de las audiencias en lotus, se desarrollará un agente que creará un registro de los distintos estados de las solicitudes y audiencias.

Cronograma de Implementación sujeto a aprobación del Tribunal superior de justicia:

Para poder poner en producción el sistema a partir del 2 de diciembre del año en curso, deben realizarse tareas previas y en simultáneo para poder llegar al mes de diciembre con la herramienta en condiciones de ser utilizada y que funcionen los algoritmos.

Es por ello, que se realizará la puesta en producción “oculto”, para poder ir *duplicando* la tarea, y cargando en el nuevo sistema las audiencias ya agendadas a partir del mes de diciembre.

A su vez, cuando se fijen audiencias solicitadas durante el mes de noviembre, si se fijan a partir de diciembre, se realizará doble carga (en lotus y en Pehuen Agendamiento) para llegar al mes implementación en condiciones, sin dejar de trabajar en el mes de noviembre.

Fecha	Descripción
16/11	Se hará un backup de la base de producción a las 8:00, luego de eso se bajará el sistema por unas 2hs. Se avisará a la OFIJU y dejaremos una ventana popup con un aviso y un contacto para el caso de trámites de urgencia.
16-17-18/11	Vamos a parametrizar el sistema de agendamiento en producción, para que el día 19/11 que comienzan con la carga no falten datos.
19/11	Comienza la carga de datos reales, exactamente lo que está en lotus agendado para diciembre en adelante.
02/12	Kick off